

SEGUIR OTRAS CIUDADES

Anla suspendió trámite de licencia de piloto de fracking en Santander

La autoridad argumenta que no hay normatividad vigente de yacimientos no convencionales.

- Comentar
- 17
- Facebook
- Twitter
- Guardar
- Enviar
- LinkedIn



De tiempo atrás en el país se viene anunciando el inicio de la exploración del subsuelo con la técnica del 'fracking'. Foto: Archivo / EL TIEMPO

RELACIONADOS: ANLA | LICENCIAS AMBIENTALES | FRACKING

Por: [María Alejandra Rodríguez](#) y [Economía y negocios](#) | 11 de julio 2019, 09:05 p.m.

A través de un comunicado, firmado por Josefina Helena Sánchez Cuervo, subdirectora de evaluación y seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ([Anla](#)) se le acaba de informar a [Ecopetrol](#) que se suspendió provisionalmente el proceso de otorgamiento de la licencia ambiental para el piloto de 'fracking' en Santander.

El 23 de marzo del 2018, la Anla dio inicio al trámite administrativo de evaluación de la licencia solicitada por [Ecopetrol](#) el pasado 21 de marzo del 2018 para las actividades de exploración de hidrocarburos en yacimientos convencionales y no convencionales, en el área del proyecto denominado 'Área de perforación exploratoria Guane - A', del convenio de explotación Magdalena Medio, localizado en los municipios de Barrancabermeja y Puerto Wilches, en Santander.

En la comunicación, la Anla enfatiza que estando en curso del trámite administrativo de dicha evaluación de la licencia ambiental, el Consejo de Estado suspendió provisionalmente el Decreto 3004 de 20131 y la Resolución 90341 del 27 de marzo de 2014 que contempla las normas contentivas de los requerimientos, procedimientos y postulados mínimos que la experiencia, la técnica y la investigación científica en el país ha identificado y previsto para la ejecución de actividades extractivas en yacimientos no convencionales.

- Ingresos por 'fracking' ya están en las cuentas del Gobierno Nacional
- [Ecopetrol](#) supera a Petrobras y a Pemex en porcentaje de inversión
- Consejo de Estado pidió prueba técnica para ver riesgos del fracking

Por lo tanto, la Anla no podrá continuar con el proceso porque no cuenta con normativa técnica que le permita contrastar las medidas de manejo que deben ser incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental, "no podría determinar si es viable o no el otorgamiento de la licencia ambiental requerida para los nuevos proyectos de yacimientos no convencionales", enfatizan en el comunicado.

Finalmente, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales reitera la imposibilidad de continuar con el trámite hasta que no haya una normativa aplicable, "hasta tanto la regulación técnica vigente aplicable a los yacimientos no convencionales o la que llegara a expedirse, permita dar continuidad a la referida solicitud de evaluación de licenciamiento ambiental en el marco del principio de desarrollo sostenible".

La reacción de [Ecopetrol](#)

Este es el comunicado que emitió [Ecopetrol](#) tras conocer la decisión: "La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA informó a [Ecopetrol](#) el pasado 3 de julio de 2019 la suspensión provisional del trámite administrativo de evaluación de la licencia ambiental en curso para el área de perforación exploratoria Guane – A, radicado el 21 de marzo de 2018. La ANLA considera que la suspensión provisional por parte del Consejo de Estado - Sección Tercera- de las normas técnicas expedidas por el [Ministerio](#) de Minas y Energía para la exploración y producción en yacimientos no convencionales (Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014), impide a esta autoridad continuar con la evaluación de dicho trámite hasta tanto no se levante la suspensión.

El trámite se encontraba en espera de iniciar el proceso de evaluación, por lo cual el pronunciamiento no representa un análisis de la autoridad sobre el contenido ni calidad del estudio ambiental. Este anuncio de la autoridad ambiental no representa una negación de la solicitud de licencia que realizó la empresa.

[Ecopetrol](#) seguirá avanzando en la realización de actividades que fortalezcan y legitimen nuestro relacionamiento con comunidades y actores locales, que promuevan la participación y veeduría ciudadana, la transparencia en la información y en la identificación de beneficios derivados de la posibilidad de hacer unos proyectos pilotos de investigación integral, de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión de Expertos en busca del crecimiento y el desarrollo sostenible del país"

MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ
Corresponsal EL TIEMPO
[Bucaramanga @mariasrodriguez](#)
Con información de Economía y negocios.

- Comentar
- 17
- Guardar
- Reportar
- Compartir

Descarga la app El Tiempo. Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias. [Conócela acá](#)

Ponte al día

¿En qué va el proceso de extradición de Arias desde Estados Unidos?

ANDRÉS FELIPE ARIAS 08:53 P.M.

Mueren cinco soldados en medio de combates en Cumbitara, Nariño

EJÉRCITO NACIONAL 10:09 P.M.

Por suicidios de trabajadores juzgan a ejecutivos de empresa europea

BBC SECTOR FINANCIERO 07:56 P.M.

Policía fue mordido por un perro pitbull sin bozal en TransMilenio

BOGOTÁ 08:55 P.M.

Gobierno ofrece \$ 3 mil millones de pesos por Jestis Santrich

INTERPOL 05:56 P.M.

Avianca busca renegociar una parte de sus obligaciones

AVIANCA 09:33 P.M.

Temas relacionados

Pedirán nueva modificación de licencia ambiental para Ptar Canoas

ANLA JUN 25

Choque entre Comfama y AngloGold Ashanti por mina en Jericó

MINERÍA EN ANTIOQUIA MAY 29

Procuraduría alerta de riesgos por construcción de puerto de Tribugá

CHOCÓ MAY 21

BOLETINES EL TIEMPO

Estás a un clic de recibir a diario la mejor información en tu correo. ¡inscríbete!

Nombre

*Correo electrónico

Acepto los [Términos y condiciones](#), el [Aviso de privacidad](#) y la [Política de datos de navegación](#).

VER MÁS BOLETINES > INSCRIBIRSE

Descubre noticias para ti

Presidente Duque firmó el decreto del [Ministerio](#) del Deporte

IVÁN DUQUE 10:05 P.M.

Las represas más grandes del mundo, vistas desde el aire

REPRESA 9:22 P.M.

Tres leyendas urbanas acerca del inglés

INGLÉS

Alerta roja y millonaria recompensa para capturar a Santrich

JESÚS SANTRICH 8:38 P.M.

Dura sentencia del presidente de Nápoles a Real Madrid en caso James

JAMES RODRÍGUEZ 8:20 P.M.

La gran fuga radiactiva que hallaron en submarino nuclear ruso hundido

BBC NOVEDADES TECNOL... 8:18 P.M.

Empodera tu conocimiento NUEVO

Duque sanciona ley que prohíbe el uso de asbesto desde 2021

IVÁN DUQUE 10:13 P.M.

Alerta por más casos de suplantación de identidad

SUPERINDUSTRIA 09:52 P.M.

Alerta por un posible freno a movilizaciones políticas

UNIDAD INVESTIGATIVA 09:12 P.M.

Nuestro Mundo NUEVO

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

Mueren cinco soldados en medio de combates en Cumbitara, Nariño

A esta hora, los enfrentamientos persisten en el corregimiento de Sant ...

EJÉRCITO NACIONAL 10:09 P.M.

Detenido por crimen de niña en Guaviare tiene tres procesos por abuso

GUAVIARE 09:13 P.M.

Niño con síndrome de Down cae de séptimo piso en Santa Marta

ACCIDENTE 08:24 P.M.

Emprendimientos juveniles cambian la cara de Cartagena

Uno de los proyectos es Tambores de Cabildo, jóvenes que se destacan p ...

CARTAGENA 09:16 P.M.

Presidente Duque inaugura sede del Sena en Barranquilla

BARRANQUILLA 08:06 P.M.

Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO



TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados por Taboola

Esta invención japonesa te permite hablar 43 idiomas

MUAMA Essence

El traductor instantáneo es un éxito rotundo e nuestro país, l...

Instant Voice Translator

Inglés sin aprender gramática. ¡El cerebro absorbe como una...

Fast Phrases

